



ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO N° 012-2023

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

CONTRATO No.	012-2023 DEL SEIS (06) DE MARZO DE 2023
RECURSOS	DECRETO N° 016 DEL TRES DE FEBRERO DE 2023
RUBRO	2.2.4.3.1
ENTIDAD CONTRATANTE	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO
IDENTIFICACIÓN	NIT N° 901.488.852-8
REPRESENTANTE LEGAL	AMANDA ELIZABETH TOVAR CASTILLO
IDENTIFICACIÓN	C.C N° 37.080.225
CONTRATISTA	JAIRO FERNANDO LÓPEZ HUERTAS
IDENTIFICACION	C.C N° 87.218.179
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO No. 011-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
VALOR DEL CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$23.667.159 M/CTE).
FECHA DE INICIACIÓN	31 DE MARZO 2023
PLAZO DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

II. ACTAS DE OBRA

ACTAS	FECHA	VALOR	FECHA	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR NETO
Acta final	20/12/2023	\$23.667.159,00	20/12/2023	\$11.833.579,50	\$11.833.579,5



--	--	--	--	--	--

III. ACTAS MODIFICATORIAS

ACTAS	FECHA	VALORES CONDICIONES ANTERIORES	VALORES DE MAS O MENOS	CONDICIONES ACTUALIZADAS PRESENTES
—	—	—	—	—

IV. ESTADO FINAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor contrato inicial	\$23.667.159,00
Valor total ejecutado del contrato	\$23.667.159,00
Diferencia contrato- ejecución	\$0
Saldo a favor del Contratante	\$0

V. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
Valor inicial del contrato		\$23.667.159,00
Valor anticipo (50%)	\$11.833.579,50	
Valor acta final	\$23.667.159,00	
Saldo a favor del Contratante	\$ 0,00	
SUMAS IGUALES	\$23.667.159,00	\$23.667.159,00

VI. CUMPLIMIENTO

De conformidad con el seguimiento, verificación y evaluación efectuada por el supervisor para el contrato, el Contratante y Contratista decidieron liquidar el contrato en mención en razón al cumplimiento de las obligaciones de las partes.

Lo anterior con base en el certificado a satisfacción suscrito por el INTERVENTOR.

VII. ACUERDO

Con base en lo expuesto, las partes acuerdan:

PRIMERO: Que se liquida el contrato entre SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO y JAIRO FERNANDO LÓPEZ HUERTAS, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA,



ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO No. 011-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”.

SEGUNDO: Que al no existir prestaciones que cumplir a cargo de las partes estas acuerdan dar por terminado y liquidar el contrato ibídem, de acuerdo al informe presentado por el supervisor del contrato y en aras de mantener la ecuación económica del contrato.

TERCERO: Declaran las partes que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato citado y expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta declarándose a paz y salvo por todo concepto.

CUARTO: EL CONTRATISTA renuncia a ejercer cualquier reclamación judicial o extrajudicial sobre el contenido del contrato objeto de liquidación por considerar que la presente acta contiene la total del acuerdo.

Para constancia de aprobación de firma por quienes intervienen, en Pasto (N) a los cinco (05) días de abril de 2024.


AMANDA ELIZABETH TOVAR CASTILLO
R.L SERVICIOS INTEGRALES DEL
ESTADO
Contratante


JAIRO FERNANDO LÓPEZ
HUERTAS
Contratista